

## CONSTRUCTORA CHANGO Y ASOCIADOS CIA.LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CHANGO Y ASOCIADOS CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato a los 30 días del mes de abril del 2014 siendo las 16:00 horas, se reúnen en la Oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Cevallos y Castillo, en el tercer piso del Edificio Paredes, se reúnen el Señor Víctor Chango, tenedor del 80% de las participaciones, esto es 320 participaciones de un dólar cada una. El señor Maliza Marcalla David Isaias, tenedor del 19% de las participaciones, equivalente a 76 participaciones de un dólar cada una. Y el Señor Chuqui Morocho Segundo Samuel, portador del 1% equivalente a 4 participaciones de un dólar cada una; que totalizan el 100% de las participaciones. De conformidad a lo que establece los art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, decide instalarse en Junta general de Socios para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

#### SITUACION FINANCIERA.-

En el año 2013 el ejercicio arrojado una utilidad de \$ 7164.99, esto como consecuencia de la venta de tres casas, esta utilidad es apenas el 3% del monto de las ventas, por cuanto existen muchos gastos que la Empresa ha tenido que incurrir, para el cerramiento de todo el proyecto, áreas sociales, alcantarillado, acometidas de los servicios básicos, parqueaderos, acera y bordillos internos.

#### RECOMENDACIONES GENERALES.-

Al concluir y hacer un análisis del ejercicio fiscal concluido, se reflexiona y se reconoce que no se cumplió con el objetivo de la venta del 50% de las casas del conjunto. Por lo que para el año 2014, nos fijamos como objetivo vender al menos el 80% del proyecto, lo que permita cubrir las obligaciones que tiene la Compañía, y ayude a cubrir las pérdidas acumuladas generadas en ejercicios anteriores.

Por lo mencionado, quiero manifestar mi compromiso para sacar adelante la Compañía, cumplir con los objetivos para el próximo ejercicio económico, optar por metodologías y procesos prácticos de mercadeo y publicidad, lo que permita cumplir con las ventas fijadas.

Para constancia de lo tratado, abajo firman los presentes.

Atentamente,

  
Sr. Víctor Chango Pacha

GERENTE GENERAL

  
Señor. David Maliza

PRESIDENTE